TOYOTASERVICIOS S.A.

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

RESUMEN DE ASPECTOS IMPORTANTES SUSCITADOS EN EL AÑO 2012

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

TOYOTA SERVICIOS S.A. fue constituida el dieciséis de diciembre del año 2003 ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato. El capital de la compañía fue inicialmente de veintiún mil dólares americanos ($ 21.000,00) dividido en veintiún mil acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de América ($ 1.00). Durante el tiempo de vida la compañía ha ido incrementando cada año su capital, es así que a diciembre 31 del 2012 el capital social es de $. 379.872.00 según consta en la Protocolización del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía Toyotaservicios S.A. del 11 de octubre de 2012 e inscrita el 26 del mismo mes y año bajo el número Mil Diez (1010) del Registro Mercantil, se anotó con el número 4473 del Libro Repertorio.

A continuación se detalla el cuadro de Acciones y Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO DOLARES	CAPITAL PAGADO DOLARES	ACCIONES TOTALES
CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES	126.624	126.624	126.624
CARLOS PATRICIO LARREA PALACIOS	126.624	126.624	126.624
MARIA ELENA LARREA PALACIOS	126.624	126.624	126.624
	379.872	379.872	379.872

OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables fundamentados en el análisis del Balance General, de Resultados y más información que fue requerida.

Se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias; cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, Directorio, Estatutos y demás disposiciones legales vigentes en el período examinado.

Este informe corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

ASPECTOS GENERALES

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, Y REGLAMENTARIAS ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General Sr. Carlos Patricio Larrea Palacios y por el Presidente Sr. Carlos Enrique Patricio Larrea Torres

La Junta General de Accionistas está conformada por tres Accionistas que son Sr. Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, Sr. Carlos Patricio Larrea Palacios, Sra. María Elena Larrea Palacios.

En mi opinión los administradores han cumplido con todas las Resoluciones emitidas en las Juntas Generales y Universales de Accionistas durante el ejercicio económico 2012.

DE LOS LIBROS SOCIALES

Se ha revisado los Libros de actas de Juntas de Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La empresa cuenta con algunos instrumentos de CONTROL INTERNO, la contabilidad es llevada en un sistema contable de nombre SCB y S3S, creada y diseñada por el Departamento de Sistemas de Casabaca, los documentos y formularios que se utilizan para la realización de las transacciones de la compañía se observa que cumplen con los principios básicos de control interno respecto al campo tributario, laboral y legal, encontrando legalidad, razonabilidad y oportunidad en el manejo de la información.

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN EL BALANCE GENERAL, LIBROS DE CONTABILIDAD, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que es pertinente a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que éstos no contengan errores importantes causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y de las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, en base al examen que practique.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de TOYOTASERVICIOS S.A. al 31

de diciembre de 2012 de conformidad con la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – NIIF PYMES.

Los registros de los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo con la NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA – NIIF PYMES, reflejando razonablemente la situación financiera de la Empresa.

RECOMENDACIONES FINALES

- Recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Balances tanto el de Situación como el de Pérdidas y Ganancias.

- Felicitar a la administración por las metas alcanzadas en este año y a la vez desearles éxito para este 2013.

Expreso mi formal agradecimiento al Sr. Carlos Larrea Palacios, Gerente General, al personal administrativo y empleados que de una u otra manera colaboraron para la realización de este informe.

Atentamente,

C.P.A. Nancy Navarrete
REG. FNCE. No. 31708